

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO No. 1330

CASTRO, 30 de Diciembre del 2013.

VISTOS: El artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud del funcionario (a) municipal, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario al funcionario Don LUIS IGNACIO ELGUETA BARRIENTOS, Rut N° 15.904.534-K, el día 31 de Diciembre del 2013 (jornada de la mañana), por trabajos extraordinarios realizados en el mes de Agosto del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y

APROBIVISESE.



MARCELO LOBOS MOMBERG
SECRETARIO (S)



MARIA LUISA CIFUENTES MIRANDA
ALCALDESA (S)

MLM/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- Departamento de Finanzas.
- Tesorería Municipal.
- Interesado.-